

ACTA NÚMERO 090
NONAGÉSIMA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015
(ORDINARIA)
22 DE OCTUBRE DE 2015

En Juárez, Nuevo León, siendo las **13:25 trece horas con veinticinco minutos**, del día **22-veintidós de Octubre de 2015 dos mil quince**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Nonagésima Sesión**, con carácter de **Ordinaria**, la cual se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 21, 36, 37 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., toma el uso de la palabra el **C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifestó lo siguiente:

"Muy buenas tardes, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a esta Sesión ordinaria"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

El C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Gracias Señor Presidente Municipal:

- C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal (Presente),
- C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora (Presente),
- C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor (Presente),
- C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora (*Ausente*),
- C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor (Presente),
- C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora (Presente),
- C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor (Presente),
- C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor (Presente),
- C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava Regidora (Presente),
- C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ, Noveno Regidor (Presente),
- C. CÁSTULO GONZÁLEZ AGOSTA, Décimo Regidor (Presente),
- C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora (Presente)
- C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor (Presente),
- C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor (Presente),
- C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero (Presente),

C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA, Síndico Segundo (Presente),

C. RAFAEL ARROYO SOLÍS, en mi calidad de Secretario del R. Ayuntamiento (Presente),

C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente).

Siguiendo con el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Se les recuerda a todos los presente, apagar sus aparatos de comunicación o ponerlos en vibrador; así mismo se les recuerda que está prohibido utilizar cualquier tipo de dispositivo para grabar la presente sesión. Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y 43 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, al encontrarse la mayoría de los miembros de este H. Cabildo, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria, por lo cual pueden declararse como válidos los acuerdos tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procederemos a pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente orden del día, el cual quedaría en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

VI.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA TOMA DE PROTESTA DEL H. CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

VII.- PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA.

VIII.- INFORME TRIMESTRAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015.

IX.- INFORME DE SUBSIDIOS Y DESCUENTOS PRESENTADO LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015.

X.- SOLICITUD DE REVOCACION DE PENSION PRESENTADA POR EL C. CARLOS HUGO GUEVARA TRIANA.

XI.- SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. DOLORES DE LA GARZA GONZÁLEZ REFERENTE AL EXPEDIENTE SSDUJ/2719/2015 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE JUÁREZ, N.L.

XII.- ASUNTOS GENERALES.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, están ustedes de acuerdo con el anterior orden del día? De ser así, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación, misma que se da con quince votos a favor; el C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "C. Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, les informo el siguiente:

ACUERDO NO. 1

CON QUINCE VOTOS A FAVOR Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez dicho el anterior aviso, el C. Presidente Municipal expresa: "Muchas gracias C. Secretario. Señores Regidores y Síndicos. Toda vez que se han desahogado los tres primeros puntos del orden del día, procederemos a dar cumplimiento al cuarto punto:

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento".

El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito solicitar a Ustedes la dispensa de la lectura del acta anterior en virtud de haber sido circulada con anterioridad."

Acto seguido el Presidente Municipal manifiesta: "Si estamos de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación, la cual se lleva a cabo con quince votos a favor, es decir la totalidad de los ediles presentes; el Secretario del R.

Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal miembros del H. Cabildo, les informo el siguiente:

ACUERDO NO. 02

CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADA CON ANTERIORIDAD.

Enseguida, el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos, se pone a su consideración para su aprobación el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior. Los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación, la cual se da con trece votos a favor y dos abstenciones por parte de los regidores Jesús Fernández Montalvo y Evaristo Cantero Guerrero, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Sr. Presidente Municipal, H. miembros del Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 03

CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez sido mencionado el anterior acuerdo el Presidente Municipal toma la palabra y expresa: "A continuación procedemos a pasar al siguiente punto del orden del Día:

V.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. Para lo cual se cede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento"; mismo que toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito dar lectura a lo siguiente:

A LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L. PRESENTE.-

Por este medio, el suscrito, en mi carácter de Presidente Municipal me permito presentar a ustedes para su aprobación la propuesta para efecto de realizar la SESION SOLEMNE de cabildo en la que rendiré el TERCER INFORME DE GOBIERNO a la ciudadanía de Juárez, NL, en los siguientes términos:

FECHA:	30/OCT/2015 (VIERNES)
HORA:	12:00 HORAS
LUGAR:	SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L.
COMISIÓN DE BIENVENIDA:	1RA REGIDORA: JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ; Y 5TA REGIDORA: OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES

ATENTAMENTE, "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, N.L. A 21 DE OCTUBRE DE 2015, C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL. RÚBRICA.

Una vez leído lo anterior, el Presidente Municipal, somete a consideración de los ediles presentes el dictamen en cuestión, misma que se da con los votos a favor de la totalidad de los ediles presentes, es decir quince; posteriormente el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, señores Regidores y Síndicos, me permito informarles el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. 04

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CIUDADANÍA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

FECHA:	30/OCT/2015 (VIERNES)
HORA:	12:00 HORAS
LUGAR:	SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L.
COMISIÓN DE BIENVENIDA:	1RA REGIDORA: JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ; Y 5TA REGIDORA: OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES

Una vez mencionado el anterior acuerdo, el Presidente Municipal pasa al siguiente punto del orden del día:

VI.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA TOMA DE PROTESTA DEL H. CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. Para lo cual cede el uso de la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, quien da lectura a lo siguiente:

A LOS INTEGRANTES DEL
R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L.
PRESENTE.-

Por medio de la presente, el suscrito, en mi carácter de Presidente Municipal me permito presentar a ustedes para su aprobación la propuesta para efecto de realizar la SESION SOLEMNE de cabildo en la que se hará la TOMA DE PROTESTA a los integrantes del cabildo Administración 2015-2018 de Juárez, NL, en los siguientes términos:

FECHA:	30/OCT/2015 (VIERNES)
HORA:	19:00 HORAS
LUGAR:	SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L.
COMISIÓN DE BIENVENIDA:	1RA REGIDORA: JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ; Y 5TA REGIDORA: OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES

ATENTAMENTE, "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, N.L. A 21 DE OCTUBRE DE 2015, C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL. RÚBRICA.

Una vez leído lo anterior, el Presidente Municipal, somete a consideración de los ediles presentes la propuesta en cuestión, misma que se da con los votos a favor de la totalidad de los ediles presentes, es decir quince; posteriormente el

M

Bere

Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, señores Regidores y Síndicos, me permito informarles el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. 05

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE LA FECHA, HORA Y LUGAR, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE BIENVENIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA TOMA DE PROTESTA DEL H. CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

FECHA:	30/OCT/2015 (VIERNES)
HORA:	19:00 HORAS
LUGAR:	SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L.
COMISIÓN DE BIENVENIDA:	1RA REGIDORA: JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ; Y 5TA REGIDORA: OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES

Una vez mencionado el anterior acuerdo, el Presidente Municipal pasa al siguiente punto del orden del día:

VII.- PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA.

Para lo cual le cede el uso de la palabra a la regidora Ana Bethsabé Rivera Limón, quien manifiesta: "Gracias Señor Presidente Municipal, a continuación daré lectura al punto de acuerdo, contenido en el siguiente razonamiento:

ANTECEDENTE.

PRIMERO.- En fecha veintitrés de febrero del año dos mil quince el Municipio de Juárez, Nuevo León y la empresa denominada "Operadora de Alumbrado Público de Juárez, Nuevo León" S.A. de C.V. celebraron un Contrato de Proyecto de Asociación Pública Privada.

SEGUNDO.- En el referido contrato previos los estudios técnicos y financieros se estableció la necesidad de la modernización del alumbrado público en el municipio de Juárez, Nuevo León

TERCERO.- En atención a lo anterior y cumplidos los trámites de ley se procedió a la firma del mencionado instrumento de voluntades.

CUARTO .- En el Contrato citado se pactó en la cláusula cuarta que la Autoridad Municipal podría solicitar la prórroga de inicio del mencionado acuerdo de voluntades, razón por la cual se somete a consideración de este R. Ayuntamiento el presente punto de acuerdo por las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- En el referido Instrumento de Voluntades entre otras cosas se estableció en la Cláusula Cuarta que cualquiera de las partes podría solicitar la prórroga de inicio, siendo el único requisito para ella la comunicación por escrito que se dirija a la otra parte.

SEGUNDO.- Con el fin de que el Municipio de Juárez Nuevo León, salvaguarde su integridad patrimonial, económica, y financiera y no se vea afectado por la pena convencional establecida en la cláusula VIGES(MANOVENA inciso B), de dicho contrato y no se encuentre

en el supuesto establecido y se le obligue al pago de la pena convencional atribuida en su caso, se acuerda se proceda a solicitar prórroga del término de inicio y vigencia para la ejecución de los actos derivados del mencionado contrato.

TERCERO.- En virtud de la prórroga solicitada se propone se realicen las gestiones necesarias por parte de la Autoridad Municipal a fin de que en acuerdo con la empresa contratada se suscriba un convenio modificatorio al Contrato de Proyecto de Asociación Pública Privada de fecha veintitrés de febrero del año dos mil quince.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este R. Ayuntamiento el presente punto de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se proceda a solicitar y acordar prórroga de plazo de inicio y vigencia del Contrato de Proyecto de Asociación Pública Privada celebrado por el Municipio de Juárez, Nuevo León y la empresa denominada "Operadora de Alumbrado Público de Juárez, Nuevo León" S.A. de C.V.; de fecha veintitrés de febrero del año dos mil quince.

SEGUNDO.- Se realice la notificación del presente punto de acuerdo a la citada empresa en su carácter de "Desarrollador" con el fin de proceder a la modificación del plazo de inicio y vigencia y en su caso se suscriba el convenio modificatorio correspondiente de dicho instrumento

TERCERO.- Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal; al C. Secretario del R. Ayuntamiento; al C. Síndico Segundo, al C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, al C. Secretario de Desarrollo Sustentable, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal, somete a consideración del cabildo el punto de acuerdo leído con anterioridad, misma que se da con once votos de los ediles presentes a favor, tres abstenciones por parte de los regidores Jesús Fernández Montalvo, Obed Alejandro Meza Hernández y Cástulo González Acosta y un voto en contra por parte del regidor Evaristo Cantero Guerrero, ante lo cual el secretario del Ayuntamiento, Lic. Rafael Arroyo Solís, toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 06

CON ONCE VOTOS A FAVOR, TRES ABSTENCIONES Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- SE PROCEDA A SOLICITAR Y ACORDAR PRORROGA DE PLAZO DE INICIO Y VIGENCIA DEL CONTRATO DE PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN Y LA EMPRESA DENOMINADA "OPERADORA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN" S.A. DE C.V.; DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

SEGUNDO.- SE REALICE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO A LA CITADA EMPRESA EN SU CARÁCTER DE "DESARROLLADOR" CON EL FIN DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE INICIO Y VIGENCIA Y EN SU CASO SE SUSCRIBA EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE DE DICHO INSTRUMENTO

M

Fm

A

Bere

TERCERO.- GÍRENSE LAS INSTRUCCIONES AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL; AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; AL C. SÍNDICO SEGUNDO, AL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL C. SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA EL EXACTO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Una vez leído el anterior acuerdo, el Presidente Municipal pasa al siguiente punto del orden del día:

VIII.- INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015. Para lo cual le cede el uso de la palabra al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Rubén Omar Cantú Menchaca, mismo que toma el uso de la palabra y da lectura a lo siguiente:



Of. N°: SFTM/0234/2015

Republicano Ayuntamiento Presente.-

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 70, Fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter a la aprobación de éste R. Ayuntamiento los documentos y Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2015, que comprende el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2015, el cual se detalla a continuación:

	PER. 000	ACUMULADO
INGRESOS		
IMPUESTOS	17,151,247.93	81,317,244.24
DERECHOS	13,347,758.81	57,475,107.58
PRODUCTOS	421,327.18	1,190,128.57
APROVECHAMIENTOS	44,747,837.19	181,288,715.51
PARTICIPACIONES	11,281,518.95	48,775,144.52
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	31,944,422.29	96,048,733.91
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	984,376.12	2,887,402.38
FONDO DE ACCIÓN SOCIAL	111,127.98	18,224,277.74
OTRAS APORTACIONES Y		8,741,174.03
OTROS	1,861,148.48	478,474,188.24
TOTAL DE INGRESOS		
GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	4,173,402.78	149,797,511.51
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	4,173,402.78	50,238,598.92
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1,945,183.50	57,171,189.25
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	183,288.52	5,043,787.90
DESARROLLO SOCIAL Y SALUD	4,173,402.78	15,287,547.73
ADQUISICIONES	18,811.34	10,018,274.75
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,771,159.15	58,050,138.84
SERVICIO DE CENTRA FISCAL	1,111,588.98	2,451,598.75
INVERSIONES Y GASTOS CON FONDO	12,118,400.11	37,176,471.87
ADICIONALES DE INGRESOS	12,118,400.11	78,448,275.14
FONDO FORTALECIMIENTO FISCAL	202,114.12	42,255,208.41
FONDO INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIO	202,114.12	454,329.75
TOTAL DE GASTOS		

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Juárez, N.L. 20 de Octubre del 2015
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
21 OCT 2015
COMUNIDAD JUARENSE, N.L.
REGISTRACIÓN DE FIRMAS

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el informe trimestral presentado con anterioridad, misma votación que se da con cuatro abstenciones por parte de los regidores Jesús Fernández Montalvo, Obed Alejandro Meza Hernández, Rosa Yadira Lara Balderas y Evaristo Cantero

Guerrero y once votos a favor del resto de los ediles presentes; ante lo cual el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rafael Arroyo Solís, toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 07

CON ONCE VOTOS A FAVOR Y CUATRO ABSTENCIONES, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS		
IMPUESTOS	13,072,247.67	51,011,544.24
DERECHOS	12,847,784.56	27,820,107.36
PRODUCTOS	216,210.51	1,199,368.57
APROVECHAMIENTOS	3,837,367.10	12,906,141.45
PARTICIPACIONES	44,443,807.79	133,299,710.54
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	6,246,514.50	16,739,543.50
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,400,378.95	89,096,711.35
FONDO DESCENTRALIZADO		5,890,831.32
OTRAS AFORTACIONES	5,963,906.78	19,339,127.79
OTROS	621,241.96	6,363,704.09
TOTAL DE INGRESOS	120,651,445.82	415,674,788.24
EGRESOS		
ADMINISTRACION	46,574,665.16	148,747,511.21
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	9,854,782.27	50,993,906.92
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3,769,953.06	11,071,320.21
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	1,193,499.65	2,013,767.90
DESARROLLO SOCIAL Y SALUD	4,108,504.57	15,563,947.75
ADQUISICIONES	1,108,821.34	10,019,214.11
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	5,707,063.10	58,658,138.69
SERVICIO DE DEUDA PUBLICA	331,538.56	3,403,558.18
INVERSIONES Y GASTOS CON FONDO	6,214,435.38	31,175,171.67
ADEUDOS EJE. ANTERIORES	2,859,667.82	35,445,276.15
FONDO FORTALECIMIENTO EGRESO	52,030,843.16	127,257,896.41
FONDO INFRAESTRUCTURA EGRESO	362,115.08	854,830.79
TOTAL DE EGRESOS	135,915,137.15	495,205,660.19

Una vez dicho el anterior acuerdo, el Presidente Municipal toma la palabra y manifiesta: "Gracias, Secretario, señores Regidores y Síndicos, pasamos al siguiente punto del orden del día:

IX.- INFORME DE SUBSIDIOS Y DESCUENTOS PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015. Para lo cual, se cede el uso de la palabra al Tesorero Municipal.

Posteriormente, el Tesorero Municipal toma la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Presidente Municipal, procederé a dar lectura a lo siguiente:

(PASA A LA SIGUIENTE FOJA)



JUÁREZ
NUEVO LEÓN

Of. N° SFTM/0236/2015

Republicano Ayuntamiento
Presente.-

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo Sexto Fracciones I y II de la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León, presento a ustedes para su aprobación el informe de subsidios y descuentos correspondientes al Tercer Trimestre del año 2015, que comprende los meses de Julio, Agosto, Septiembre, el cual está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
BONIFICACION IMPORTE	\$ 1,811,469.77	\$ 2,357,141.74	\$ 1,365,085.09
BONIFICACION ISAI	\$ 1,031,412.70	\$ 48,943.36	\$ 191,451.18
BONIFICACION RECARGO	\$ 79,586.39	\$ 348,972.51	\$ 534,369.91
BONIFICACION SANCION	\$ 39,297.50	\$ 69,424.62	\$ 129,822.12
BONIFICACION GASTOS	\$ -	\$ -	\$ -
BONIFICACION OTROS	\$ 3,032.30	\$ 257,017.96	\$ 400,078.03
DESCUENTO PRONTO PAGO	\$ 231,069.00	\$ 209,569.00	\$ 1,010,212.00
TOTAL	\$ 3,195,867.66	\$ 3,291,069.19	\$ 3,631,018.33

TOTAL 3ER TRIMESTRE 2015 -\$10,117,955.18

Sin otro particular, refiero a ustedes las seguridades de mi plena y entera consideración.

ATENTAMENTE

Juárez, N.L. 20 de Octubre del 2015
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

RUBEN OMAR CANTU MENCHACA
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

C.V.P. ANEXO

EL REGIDOR AJENO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal somete a consideración del cabildo el informe de subsidios y descuentos presentado con anterioridad; la cual se da con dos abstenciones por parte de los regidores Obed Alejandro Meza Hernández y Evaristo Cantero Guerrero y el resto de los votos de los ediles presentes a favor. El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 08

CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL INFORME DE SUBSIDIOS Y DESCUENTOS PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
BONIFICACION IMPORTE	-\$ 1,811,469.77	-\$ 2,357,141.74	-\$ 1,365,085.09
BONIFICACION ISAI	-\$ 1,031,412.70	-\$ 48,943.36	-\$ 191,451.18
BONIFICACION RECARGO	-\$ 79,586.39	-\$ 348,972.51	-\$ 534,369.91
BONIFICACION SANCION	-\$ 39,297.50	-\$ 69,424.62	-\$ 129,822.12
BONIFICACION GASTOS	\$ -	\$ -	\$ -
BONIFICACION OTROS	-\$ 3,032.30	-\$ 257,017.96	-\$ 400,078.03
DESCUENTO PRONTO PAGO	-\$ 231,069.00	-\$ 209,569.00	-\$ 1,010,212.00
TOTAL	-\$ 3,195,867.66	-\$ 3,291,069.19	-\$ 3,631,018.33

TOTAL 3ER TRIMESTRE 2015 -\$10,117,955.18

Una vez dicho el anterior acuerdo, el Presidente Municipal toma la palabra y manifiesta: "Gracias, Secretario, señores Regidores y Síndicos, pasamos al siguiente punto del orden del día:

X.- SOLICITUD DE REVOCACION DE PENSION PRESENTADA POR EL C. CARLOS HUGO GUEVARA TRIANA.

Para lo cual se le cede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, Rafael Arroyo Solís". Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Gracias señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, procedo a dar lectura a la siguiente solicitud:

AL R. AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.


Por este medio, el que suscribe CARLOS HUGO GUEVARA TRIANA, con número de nómina 2032 como empleado municipal de Juárez, NL, ocurro ante ese cuerpo colegiado para que se someta a consideración, que la pensión que me fuera otorgada por el H. Cabildo de Juárez, Nuevo León, mediante acuerdo tomado en la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre del presente, a través del acta de cabildo número 88, sea revocada y se me reincorpore en la lista de nómina con las mismas condiciones que tenía previa a dicha pensión y conservando la antigüedad que hasta el día de hoy ha generado. Lo anterior por así convenir a mis intereses.

Así mismo y en virtud que el suscrito he seguido laborando normalmente, solicito se me cubra mi salario normal desde la fecha en que se me considero como pensionado hasta la fecha en que se apruebe mi petición.

Sin más por el momento agradezco las atenciones prestadas a la presente, esperando verme favorecido en mi solicitud.

ATENTAMENTE.

Juárez, Nuevo León a 20 de octubre de 2015.


CARLOS HUGO GUEVARA TRIANA
Número de nómina 2032.

SECRETARÍA DEL
R. AYUNTAMIENTO
20 OCT 2015
CD. BENITO JUÁREZ, NL
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Una vez leído lo anterior, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la solicitud leída, misma que se da con quince votos a favor, es decir, la totalidad de los ediles presentes; ante lo cual, el Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 09

CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE PENSIÓN PRESENTADA POR EL C. CARLOS HUGO GUEVARA TRIANA. POR LO CUAL, INSTRÚYASE A LA DIRECCIÓN DE

RECURSOS HUMANOS A FIN DE QUE LLEVE A CABO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEA REINCORPORADO COMO EMPLEADO MUNICIPAL CON SU MISMO NÚMERO DE NÓMINA (2032) CONSERVANDO LAS MISMAS CONDICIONES LABORALES ASÍ COMO LOS DERECHOS HASTA LA FECHA ADQUIRIDOS. ASÍ MISMO CÚBRASELE EL SUELDO NORMAL Y DEMÁS PRESTACIONES DESDE LA FECHA EN QUE FUERA INCLUIDO EN LA NÓMINA DE PENSIONADOS HASTA LA FECHA EN QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN VIRTUD DE HABER SEGUIDO LABORANDO DE MANERA NORMAL DURANTE DICHO PERIODO.

Una vez mencionado el anterior acuerdo, el Presidente Municipal agradece al Secretario del Ayuntamiento y pasa al siguiente punto del orden del día:

XI.- SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. DOLORES DE LA GARZA GONZÁLEZ REFERENTE AL EXPEDIENTE SSDUJ/2719/2015 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE JUÁREZ, N.L.

Procediendo a ceder el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, mismo que manifiesta: "Gracias Sr. Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, se hace de su conocimiento que en mesa de trabajo quedó por los ediles de este Ayuntamiento que el presente punto se reserva darle contestación fundada y motivada, en virtud de que desea tener más datos que den posible al razonamiento de dicha petición, dando como plazo limite treinta días hábiles a partir de la fecha de esta junta de cabildo."

Una vez dicho lo anterior por parte del Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Secretario, H. miembros del Cabildo, pasamos al siguiente punto del orden del día:

XII.- ASUNTOS GENERALES, para lo cual, tienen Ustedes el uso de la palabra".

El regidor Pablo Abidán solicita el uso de la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo solicito el uso de la palabra a fin de proponer lo siguiente, lo cual es por una cuestión administrativa. Se trata del inicio de la consulta pública para reformar el Reglamento Orgánico para el Ejercicio de la Administración Pública Municipal de Juárez, Nuevo León; la cual sería en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PÚBLICA
A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

El Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118, 120 y 130 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y el artículo 63 fracción XII del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez Nuevo León, se les hace saber del inicio de proceso de la consulta pública para la reforma al **REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**. Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA: Las iniciativas para la reforma del mencionado reglamento, estarán disponibles para sus respectivas consultas públicas durante el plazo de 03-tres días naturales contados a partir de la publicación respectiva en la tabla de avisos en un horario comprendido de las 08:00 horas a las 17:00 horas, en las oficinas del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, sito en Zaragoza sin

número en el Centro de Juárez, Nuevo León, a través de la Comisión de Reglamentos. Así mismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León www.juarez-nl.gob.mx. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono, ser por escrito y la firma de quien propone.

SEGUNDA: Los interesados podrán presentar por escrito sus planteamientos que consideren respecto a las reformas del reglamento antes mencionado, en la dirección indicada, a través de las propuestas, comentarios u observaciones previo al cierre de la consulta pública.

Una vez presentada la anterior propuesta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Cabildo, misma votación que se da con quince votos a favor de los ediles presentes, ante lo cual, el Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 10

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL INICIO DE LA CONSULTA PÚBLICA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONVOCATORIA PÚBLICA A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 118, 120 Y 130 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, SE LES HACE SABER DEL INICIO DE PROCESO DE LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: LAS INICIATIVAS PARA LA REFORMA DEL MENCIONADO REGLAMENTO, ESTARÁN DISPONIBLES PARA SUS RESPECTIVAS CONSULTAS PÚBLICAS DURANTE EL PLAZO DE 03-TRES DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN LA TABLA DE AVISOS EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 08:00 HORAS A LAS 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, SITO EN ZARAGOZA SIN NÚMERO EN EL CENTRO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS. ASÍ MISMO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN WWW.JUAREZ-NL.GOB.MX. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO, SER POR ESCRITO Y LA FIRMA DE QUIEN PROPONE.

SEGUNDA: LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTAR POR ESCRITO SUS PLANTEAMIENTOS QUE CONSIDEREN RESPECTO A LAS REFORMAS DEL

Bea

REGLAMENTO ANTES MENCIONADO, EN LA DIRECCIÓN INDICADA, A TRAVÉS DE LAS PROPUESTAS, COMENTARIOS U OBSERVACIONES PREVIO AL CIERRE DE LA CONSULTA PÚBLICA.

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte del Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal toma la palabra y manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretario. Señores regidores y síndicos, se hace de su conocimiento que en días pasados, el ciudadano Licenciado Félix César Salinas Morales, ha presentado una solicitud de licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo, a su cargo de Presidente del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez, Nuevo León. En consecuencia la Representante de los Trabajadores Mireya Salinas García y el Representante del R. Ayuntamiento Javier Mario Morales Ornelas, han tenido a bien en presentar lo siguiente:

A LOS HONORABLES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEON. PRESENTE S

Los suscritos MIREYA SALINAS GARCIA Y JAVIER MARIO MORALES ORNELAS, en nuestra calidad respectivamente de Representante de los Trabajadores y de representante del R. Ayuntamiento ante el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez, Nuevo León, y en virtud de la vista que nos da este Honorable Ayuntamiento con respecto a la designación del nuevo Tercer Arbitro por la licencia indefinida sin goce de sueldo presentada por el C. Licenciado FELIX CÉSAR SALINAS MORALES, misma que le fuera aceptada, tenemos a bien ponerles a su consideración nuestra deliberación para nombrar al Tercer Arbitro del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez, Nuevo León, en los siguientes términos:

"Honorables miembros de este cuerpo colegiado, despues de deliberar detenidamente en la persona que ha de ocupar el cargo de Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez Nuevo León, hemos dado de comun acuerdo en sustitución del C. Licenciado Félix Cesar Salinas Morales quien ha dejado el cargo con motivo de la licencia indefinida sin goce de sueldo, nombrar al C. Licenciado José Ángel Cerda Gómez como tercer arbitro por reunir los requisitos que establece la ley del servicio civil, y las demás leyes y reglamentos vigentes, por ser una persona absolutamente desligada de intereses políticos, por ser profesionista de derecho con título debidamente registrado ante las autoridades y con experiencia en asuntos laborales y de reconocida rectitud, máxime que hasta hace poco se desempeñaba como director de recursos humanos del ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, a quien previamente se lo hemos comunicado, encontrándose presente y nos ha manifestado su aceptación para desempeñar dicho cargo, por lo que le pedimos comparezca al frente a tomar protesta, ante este órgano colegiado de jerarquía superior en el municipio de Juárez, Nuevo León.

Sin más por momento, les reitero mi más atentas y distinguida consideraciones.

ATENTAMENTE

Juárez, N.L. a 22 de octubre del 2015.

C. REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

C. REPRESENTANTE DE R. AYUNTAMIENTO

MIREYA SALINAS GARCIA

LIC. JAVIER MARIO MORALES ORNELAS



Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Municipal, sigue expresando: "Ante la designación del C. Licenciado José Ángel Cerda Gómez, como nuevo Presidente del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez, Nuevo León, misma designación hecha por parte de los CC. Mireya Salinas García y Javier Mario Morales Ornelas, como representante de los trabajadores y representante del R. Ayuntamiento, respectivamente; se le pide al C. José Ángel

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the right margin.

Large handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right corner.

Cerda Gómez, pase al frente de este R. Ayuntamiento a fin de que rinda la protesta de Ley." Acto seguido, el C. José Ángel Cerda Gómez, pasa al frente del R. Ayuntamiento ante lo cual el Presidente Municipal manifiesta: "C. Licenciado José Ángel Cerda Gómez, protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen?" Posteriormente, levantando su brazo derecho al frente, el C. José Ángel Cerda Gómez manifiesta: "Sí, protesto". Dicho lo anterior, el Presidente Municipal expresa: "Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande." Inmediatamente después, el Presidente Municipal agradece al nuevo presidente del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de Juárez, Nuevo León, mismo que procede a retirarse.

Una vez tomada la protesta de ley, el Presidente Municipal manifiesta: "Alguien más desea hacer uso de la palabra?" Al nadie solicitarla, les expresa: "No habiendo más asuntos que tratar pasamos al último punto del orden del día:

XIII-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual, se da por concluida esta Sesión ordinaria de Cabildo siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 22-veintidós de Octubre de 2015-dosmil quince, firmando los que en ella intervinieron.

C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO
Presidente Municipal

C. RAFAEL ARROYO SOLÍS
Secretario del R. Ayuntamiento

C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA
Tesorero Municipal

C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ
Primer Regidora

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
Segundo regidor

(AUSENTE)
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ
CANTÚ
Tercer Regidora

C. FERNANDO MORA ROSAS
Cuarto Regidor



C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO
TORRES
Quinta Regidora



C. PABLO ABIDAN GONZALEZ
ALEMÁN
Sexto Regidor

C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO
Séptimo Regidor

C. ANA BETHSABÉ RIVERA
LIMÓN
Octava Regidora

C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ
Noveno Regidor

C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA
Décimo Regidor

C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS
Décimo Primer Regidora

C. EVARISTO CANTERO
GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT
GARCÍA
Décimo Tercer Regidor

C. GERARDO HERRERA ORTÍZ
Síndico Primero

C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA
Síndico Segundo